Outlook

Muestras pendientes por presentar - Cabildo Ambika PIjao

Desde Yubileynaya Carvajal Martin <ycarvajalm@sdis.gov.co>
Fecha Mié 28/05/2025 18:35
Para legobierno@gmail.com <legobierno@gmail.com>; coordinador.ambikapijao@gmail.com <coordinador.ambikapijao@gmail.com>; aynambika@hotmail.com <aynambika@hotmail.com>
CC Paula Andrea Solano Rey <psolano@sdis.gov.co>; Sandra Milena Yopasa Cardona <syopasa@sdis.gov.co>
CCO Alba Nidia Arboleda Murillo <aarboledam@sdis.gov.co>; Cristian Danilo Belmonte Jimenez <cbelmonte@sdis.gov.co>; Diana Carolina Palacios Zaque <dpalaciosz@sdis.gov.co>; Yeiner Rocio Elejalde Ulcue <yelejalde@sdis.gov.co>; John Henry Garzon Orjuela <jgarzono@sdis.gov.co>; Joan Sebastian Castro Moreno <jcastrom@sdis.gov.co>; Claudia Ernestina Torres Rincon <cetorresr@sdis.gov.co>; Melany Natalia Figueroa Vargas <mfigueroav@sdis.gov.co>

Cordial saludo

En atención a lo establecido en el Anexo técnico, se recuerda al Cabildo indígena que aún se encuentra pendiente la presentación de muestras de los siguientes alimentos establecidos como productos de intercambio: Sardinas/pescado en conserva en aceite y en los Refrigerios Industrializados dos cereales.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico, numeral 2.1.2.4 **Revisión de muestras de alimentos**, el cual indica que "*los productos establecidos para intercambios deben disponer mínimo de una (1) muestra aprobada de cada alimento (...)"* y *"el Cabildo cuenta con dos (2) días hábiles para presentar las muestras de los alimentos industrializados, que componen los refrigerios (...)"*. Por lo tanto, se solicita que estas muestras sean presentadas antes de la próxima entrega.

Gracias

Quedando al pendiente

Cordialmente,

YUBILEYNAYA CARVAJAL MARTÍN

Profesional de Apoyo a la Supervisión